

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón viernes 15 Marzo de 1918

Núm. 586

HOJA DE CALENDARIO

Sábado
16
MARZO

San Abraham, Hermitaño

y S. Agapito. — San Abraham, nació a mediados del siglo IV en la Mesopotamia, le desposaron antes de tener edad con una bellísima joven a la que abandonó la noche de su matrimonio, yendo a cerrarse en una cueva. Tuvo noticias el obispo de Edesa del grado de santidad a que había llegado Abraham y le ordenó sacerdote para que le convirtiese a la religión de Jesús a los habitantes de un pueblo próximo. Fundó una iglesia, en la que pedía a Dios constantemente se compadeciera de aquel pueblo ciego y le concediere ver las bellezas de la religión católica, lo que le concedió el Señor al cabo de tres años de lucha, durante los cuales fué el santo apaleado, y apedreado tan cruelmente, que una vez llegaría a tenerlo por muerto. Cuando llegó el triunfo completo de la fé cristiana sobre aquellos gentiles, volvióse a su cueva, en la que falleció a los setenta años de edad y 376 de Jesucristo

MANIFESTACIONES DE MELILLA

Se impone la dictadura

Con el Clero, el Ejército y los Agricultores puede reconstruirse la sociedad española

Ayer, cuando sólo era conocido el acuerdo del Consejo de Ministros y dudosa la actitud del Sr. Marina, fué solicitada por un querido colega la opinión de nuestro querido ilustre amigo el señor Melilla, quien, salvo pequeños detalles de expresión, le expuso en la forma siguiente:

Nuestras Cortes han venido siendo no más que una tertulia de curiales, un telar legislativo. Las de ahora presentarán el aspecto de un zoco marroquí.

Los antiguos partidos de turno venían muy desacreditados. El descrédito ha ido en aumento. Se quiso hacer algo, y aquellos grupos tan malos se han fraccionado y han venido a parar en muchos grupitos

Las reformas inaplazables

La necesidad social, justa, es la medida de la legitimidad y de la actuación del Poder público; y el Poder público y toda la Constitución que lo rige y todas las instituciones en que se manifiesta, están hechas para la nación, es decir, para satisfacer sus necesidades y no la nación para la Constitución y el Poder. Y, siendo así, está claro que cuando la necesidad es legal y urgente, el Poder tiene la imperiosa obligación de satisfacerla, y ante ella ceden todos los procedimientos y liturgias constitucionales.

¿Estamos en este caso? Las reformas del Ejército, que no conozco íntegras y que espero que no se paren en la superficie, sino que llegarán al fondo, vienen ya demasiado tarde. Debieron haberse hecho antes de la guerra, o, cuando menos, en el primer año de ella; pero, en fin, es evidente que no se deben esperar la conclusión de la guerra y la proclamación de la paz militar en el mundo para empezar la organización de nuestro Ejército.

La paz militar y la paz social

La paz militar he dicho y no la paz social, que, aunque no se retrasará la primera, no la seguirá, desgraciadamente, la segunda. No se necesita ser profeta para anunciar la guerra social, de clases, que estallará en muchos países, como consecuencia económica inmediata de la liquidación de la contienda, que para muchos será derrota.

Ante ese hecho culminante, trascendental, de que está pendiente el mundo, ¿puede España aparecer representada por un Parlamento dividido y subdividido en grupos, como una Rusia civil? Estamos asistiendo a un cambio de régimen que se impone y que va mucho más allá de la transformación de los partidos grandes en partidos chicos, porque eso no toca a la substancia.

Se impone la dictadura

El régimen parlamentario con la sola presentación de las opiniones políticas mudables, que en su mayor parte se refieren a programas para lo futuro, y su divorcio total de los intereses colectivos presentes, por negar la representación de clases, sucumbe; y el régimen verdaderamente representativo llegará a la larga a sustituirle; y, ya lo he dicho varias veces, al pasar de un sistema a otro, al derribar un edificio y edificar otro nuevo en el solar del que se derriba y con algunos elementos que él tomó de otros anteriores, se llega a un momento en que no existe ninguno de los dos edificios, ninguno de los dos sistemas; el viejo, porque se destruye; el nuevo, porque se edifica sobre sus ruinas; y en ese período es preciso que el orden se albergue en la tienda de campaña de la dictadura.

Es preciso estar ciego y no advertir lo que pasa en el mundo para no ver que hemos entrado en ese período.

En las futuras Cortes no tienen mayoría ni las derechas ni las izquierdas. Para constituir la, sería necesario un pacto o una serie de pactos entre grupos opuestos. Lo que resultase de esos pactos sería un programa mínimo, que no respondería ni al de cada grupo ni a la fórmula que exigen las necesidades no ya fundamentales, circunstanciales, de la sociedad que vive fuera del Parlamento.

El Gabinete que de eso resultase tendría una base insegura, y más que de concentración, sería, como el actual, de contradicción. De aquí la esterilidad e infecundidad de las futuras Cortes.

Si la corriente, que parece acentuarse en la sociedad en favor de las llamadas derechas, toma forma en un Gobierno que cuente con el apoyo del Ejército, ese Gobierno, después de ensayos infructuosos tendrá que cerrar las Cortes y gobernar sin ellas.

—¿Y del momento actual?

Romanones y Alba retirados.

García Prieto, subsecretario

La salida del Sr. Gimeno significa el apartamiento del Conde de Romanones y su grupo; como con éste coincide, en puritanismo constitucional, el de Alba, y dada la salida de los dos nacionalistas, el Sr. García Prieto no sabe ya lo que preside, y la única figura de verdadero relieve en el Gabinete es el Señor La Cierva.

El señor Marqués de Alhucemas, después de esta crisis y del apartamiento de las fracciones amigas, queda reducido a un subsecretario más del Ministro de la Guerra.

El Mensaje de la Corona tiene que ser un programa, un plan, que supone algo homogéneo y relativamente estable, que lo formule

¿Puede el Gabinete actual, después de los desprendimientos liberales y nacionalistas, presentarse ante el Parlamento, como no sea para morir en el primer acto? Y entonces,



SABADO 16 Marzo 1198. — Dos grandiosas sesiones. Vermouth de gran moda a las seis de la tarde. Sesión magna a las nueve de la noche. En la sesión de la tarde tendrá lugar el estreno de los episodios 11 y 12 de la interesante cinta

LA MÁSCARA ROJA y por la noche serán proyectadas por primera vez juntas las dos jornadas de la grandiosa película

El naufragio del Oceanía el mayor éxito de esta temporada.

Domingo 17 Marzo, dos sesiones a las mismas horas del sábado. En ambas serán proyectadas las jornadas 1.ª y 2.ª de

El naufragio del Oceanía o sea toda la película, acontecimiento que no dejará nuestro público de aprovechar.

¿quién le puede sustituir? ¿Otra combinación de grupos? Duraría muy poco.

De modo que, por todos los caminos, si las Cortes llegan a constituirse y funcionar—que hasta eso mismo está en cuestión—, la dictadura surgirá necesariamente; y como el Señor Cambó no pudo lograr la dictadura nacionalista o polinacionalista a que aspiraba, por hoy el dictador es el Sr. La Cierva.

Mal está la sociedad española; pero lo mejor de ella lo forman tres clases; a pesar de las imperfecciones que siempre acompañan a las cosas humanas: la clase agrícola, el Clero y el Ejército. Sobre esas tres se puede edificar mucho y bueno sin ellas o contra ellas no se edificará nada.

(De «El Correo Español».)

RAQUETILLA

A beneficio de la benéfica institución «La Gota de Leche» se dará en el «Salón Victoria» en la noche de hoy grandioso concierto, bajo la dirección del reputado Mtro. don Domenico Bellissimo.

El programa que se ha de ejecutar es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Haydn. — «Las siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo», por las tiple señoritas Mercadal de Aguinaga, Taltavull de Villalonga y señorita Concepción Merino, contraltos señoras Alberti de Andreu y Vidal de Alberti, tenor señor Boti, baritono señor Bisbal, coros de ambos sexos y orquesta.

Introducción.

Palabra 1.ª. Padre, perdónales que no saben lo que hacen

Palabra 2.ª. — En verdad os digo: hoy estaréis conmigo en el Paraíso.

Palabra 3.ª. Madre he aquí tu hijo; Hijo he aquí tu madre.

Palabra 5.ª. — Padre, Padre, ¿Porqué me has abandonado?

SEGUNDA PARTE

Verdi. — Aria de tiple del tercer acto de «Aida» por la señora doña María Mercadal de Aguinaga.

Wagner. — Duo del segundo acto de «Lohengrin», por las señoras doña Magdalena Alberti de Andreu y doña María Taltavull de Villalonga.

Bizet. — Aria de Micaela de la ópera «Carmen», por la señorita Concepción Merino.

Con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

Haydn. — «Las siete palabras de Nuestro Señor Jesucristo», por las tiple señora Taltavull de Villalonga y señorita Concepción

Merino, contralto señora Alberti de Andreu, tenor señor Boti, baritono señor Bisbal, coros de ambos sexos y orquesta.

Palabra 5.ª. — Tengo sed

6.ª. — Todo se ha consumado.

7.ª. — Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu.

El terremoto.

«Coro de señoras: Señoras Alberti de Andreu viuda de Quevedo; Conrado de Cotrina; Del Amo de Alberti; Mercadal de Aguinaga; Morlá de Vidal; Vidal de Alberti y Taltavull de Villalonga; Señoritas, Andreu (J.); Baquero (P. y A.); Bauzá (M. y C.); Febrer (M.); Jaquetot (R. A. y M. L.); Martorell (S.); Mercadal (A. y J.); Merino (D. M. C. C. y M.); Mesa (P.); Motta (J. y L.); Taltavull (P.); Uhler (A. y M.).

Orfeón Mahonés.

Orquesta de 30 profesores.

La velada resultará brillantísima dado el número de localidades encargadas.

La taquilla para el despacho de las mismas se abrirá esta tarde a las tres.

Análisis verificados en el Laboratorio Municipal durante el mes de Febrero 1918.

1.º Líquido encontrado en un barril en la costa N. de la Isla, resultó ser alcohol desnaturalizado.

2.º Leche destinada al consumo público contenía 40 por 100 de agua.

3.º Reconocimiento de los azúcares importados por don José Victory, don Sebastián Orfila, don Pedro Olives, doña Isabel Bagur, don José Codina, don Juan Clar, don Pedro Pena, don Norberto Carreras, don Rafael Olives, don Antonio Bosch, don Bartolome Vives, don Miguel Adrian, don Vicente Pons, don Cristóbal Mús y don Juan Escudero.

4.º Líquido encontrado en un barril en la costa S. de esta Isla, Resultó ser alcohol desnaturalizado.

5.º Polvo remetido para su determinación el reconocimiento microscópico demostró ser fécula de trigo.

6.º Leche destinada al consumo público, determinada su densidad y obtenido el residuo seco el cálculo demostró la existencia de 30 por 100 de agua.

7.º Determinación de la riqueza en azúcar de una muestra comercial.

8.º Leche destinada al consumo público, contenía 25 por 100 de agua.

Mahón 5 Marzo 1918. — Mauricio Hernandez.

Por no figurar en el real Decreto de 7 del actual la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Menorca, el Señor Alcalde se ha interesado para su restablecimiento, di-

rigiendo al Señor Ministro de la Guerra el telegrama siguiente:

«Por Ley 5 diciembre 1914 se constituyeron en Menorca e Ibiza Secciones delegadas de la Comisión Mixta de Reclutamiento y por Real Orden de 9 abril siguiente Ministro digno cargo V. E. dicto reglas para su organización y funcionamiento. Estos organismos no ocasionan gasto al Estado y en cambio son de gran utilidad por los servicios que prestan y por los gastos y perjuicios que evitan a estos habitantes que se verían obligados a pasar el mar para presentarse a revisión Mallorca. A evitar estos perjuicios me dirijo a V. E. en suplica de que se digne dictar una disposición conservando para isla de Menorca la Sección de la citada Comisión por no figurar R. Decreto 7 actual.

Alcalde Mahón. — Pons Sitges.

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente han salido premiados en 400 pesetas los billetes números 10.394 28.119 y 28 120 despachados en la Administración Loterías número 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons Pons.

El Excmo. Señor Capitán General de la Región comunica lo siguiente:

«Habiéndome transmitido los Jefes y Oficiales que asistieron al banquete celebrado en Madrid, con motivo del aniversario de la creación de la Academia General Militar, el expresivo saludo de S. M. el Rey a estas guarniciones y cuerpos de la Armada, resolví en nombre los mismos contestar elevando a nuestro augusto Soberano nuestra profunda gratitud y nuestros sentimientos de inquebrantable lealtad.»

En la Junta General celebrada el día 9 del actual por la Comisión de «La Cruz Roja» de este partido se nombró la Junta de Gobierno que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Juan T. Vidal.

Vice-Presidente.—1.º don Luis J. Uhler, y 2.º don Francisco Vidal Sintas.

Secretario Archivero.—Don Lorenzo Fernández Montalvo.

Contador.—Don Diego Botella Navarro.

Tesorero.—Don Gabriel Conforto.

Director de Almacén.—Don Eudaldo Codina Cortada

Vocales.—Don Juan A. Taltavull; don Martín Gornés Cachot; don Francisco Terrés Coll y don Guillermo Pons Fargas.

El tiempo continua variable, habiendo caído durante la pasada noche y mañana de hoy, ligeras lluvias.

Continua en nuestro puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo» procediéndose a la descarga del carbón que trajo para el Arsenal.

Después de haberse aprovisionado de carbón y víveres en la tarde de ayer se hizo a la mar con rumbo a Barcelona el vapor «Roberto» de aquella matrícula.

Mañana es esperado de Palma el vapor correo «Monte-Toro» cuyo buque saldrá directo para Barcelona a las cinco y media de la tarde.

En el vapor «Mahón» fueron embarcados anoche para Palma un caballo y veinte y cinco cerdos.

Por las fuerzas de carabineros al mando del activo primer teniente de dicho cuerpo nuestro amigo don Mario Ruiz de la Torre fueron ayer aprehendidos en las playas de «Son Bon» y predios «Torre Nova» y «Santo Domingo» 49 sacos de café que se intentaba entrar fraudulentamente en esta ciudad.

En varias carros fueron ayer transportados dichos sacos al cuartel de Carabineros de esta, en donde han quedado en depósito.

También fué aprehendida cierta cantidad de tabaco.

Desde mañana se expenderá carne en la Carnecería reguladora. Plaza del Claustro.

En el vapor de anoche embarcó para Palma nuestro amigo don Juan F. Taltavull quien desde Palma embarcará para Barcelona por asuntos relacionados con la compañía de vapores debiendo regresar a esta isla el próximo domingo.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, enagenará en SUBASTA PÚBLICA las garantías de los préstamos sobre alhajas, ropas, y otros efectos que han caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, el jueves día 4 de Abril próximo, principiando dicha almoneda a las tres de la tarde en el local social, sito calle Alonso III número II.

Postales Depósito al por mayor de todas clases y novedades. Bastión 25.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

SUSCRIPCIÓN PARA ADQUIRIR MATERIAL CONTRA INCENDIOS

El Ayuntamiento se ha preocupado varias veces de la adquisición del material contra incendios y de establecer este servicio tan necesario para acudir con rapidez a la extinción de los que ocurren en la ciudad; pero siempre ha tropezado con la dificultad insuperable de no poder destinar cantidad suficiente para el pago del material. Recientemente ocurrieron en esta ciudad dos incendios, notándose la falta del servicio municipal que es el principal obligado, y gracias al eficaz y rápido auxilio prestado por las fuerzas del Ejército y de la Armada pudieron dominarse evitando el total incendio de los edificios.

Lo expuesto obliga al Ayuntamiento a ocuparse de nuevo de tan importante asunto, que tanto interesa a todo el vecindario, acordando en la sesión que tuvo lugar el día 12 del actual iniciar una suscripción, suscribiéndola con mil pesetas, al objeto de reunir fondos al fin indicado.

Espera en esta Alcaldía del comercio y de la industria muy especialmente y del vecindario que todos contribuirán a la suscripción para hacer posible la creación del servicio contra incendios, y a dicho efecto se pasará un boletín de suscripción a cada vecino por si tiene a bien devolverlo llenado en esta Alcaldía, en la inteligencia que una comisión de Sr Concejales y suscriptores será encargada de adquirir el material que se estime más adecuado para el servicio que se trata de implantar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 13 Marzo de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitjes.

Teatros y cines

TEATRO PRINCIPAL.—Animada vióse anoche la representación de la preciosa opereta «La conquista de Madrid» que es un primer musical avalorado con la variedad exénica.

El desempeño, salvo algun pequeño detalle escénico no dejó nada que desear siendo muy aplaudidos los artistas a cuyos aplausos unimos el nuestro aunque modesto.

SALON VICTORIA.—No nos equivocamos al suponer que el estreno de la segunda jornada de «El naufragio del Oceania» constituiría un éxito grande.

La sesión de ayer tratándose de un día laborable resultó lo nunca visto, ya que se agotaron las localidades, con la circunstancia que el público salió gratamente impresionado y con ganas de volver a ver cinta tan grandiosa, sin duda la mejor que nuestro público ha admirado desde hace tiempo.

Para mañana anuncia dicha Empresa dos sesiones, a las seis de la tarde vermouth de gran moda estrenándose los episodios 11 y 12 de «La Máscara Roja» y con nuevas proezas de «Lucille» y el «Conde Hugo» y por la noche una sesión que resultará magna, ya que en ella será proyectada íntegra la cinta «El naufragio del Oceania», este es la primera y segunda jornada.

Como para dicha sesión se han recibido ya varios pedidos de localidades, cuantos deseen ver dicha película pueden apresurarse a encargarlas.

Los encargos podrán hacerse en taquilla hoy desde las 3 de la tarde a las doce de la noche.

CINE ESPAÑA

Salón de Moda
TELEFONO N.º 15
Sábado 16 marzo de 1918. SESION DE GRAN MODA
¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!! ¡¡EXITO RUIDOSISIMO!! de la monumental pe-

licula EXTRAORDINARIA, la producción más perfecta del mundo

L' AIGRETTE

2.500 metros, 5 partes, Tiber Films. Argumento adaptación de la célebre novela de DARIO NICOMEDI.—**Interpretes principales:** HESPERIA, DIOMIRA JACOBINI, IDA CHARLONI TALLI, ANDRES HABAY, ALFONSO CASSINI, TULLIO CARMINATI. Puesta en escena por el CONDE BALTASAR NEGRONI. Titulos pulcramente estritos por don CARLOS PINEDA y presentados sobre un doble fondo GRAN NOVEDAD por don PEDRO TRILLA.

Ante todos estos elementos las alabanzas sobran, su triunfo es segurísimo, por lo que GARANTIZAMOS SU MAS COMPLETO EXITO.

Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media. Después GRAN ATRACCION.

MARTES 19, FIESTA DE SAN JOSE.—EL PAYASO de Stany DERBOY. ¡Intensísima! Pronto..... RAVENGAR por Mlle. GRACE DARMONT. ¡Lo mejor de lo mejor!

Por correo

Nota política

Aplazando por el momento toda controversia sobre la crisis ministerial en suspenso, ahora los comentarios rezan acerca de la constitución de las nuevas Cortes, y especialmente del nombramiento del presidente y de la mesa del Senado, que corresponde a la Corona previa propuesta del gobierno, y de la elección del presidente del Congreso, que es de la exclusiva competencia de la Cámara popular. Esos dos hechos, cuando se realicen, serán un anticipo de la solución que va a tener la solución política, y por lo tanto del carácter que tendrá el nuevo gobierno.

Ya no pasarán muchos días sin que se someta a la firma regia los correspondientes decretos relativos al Senado. Este asunto puede que quede ventilado en el primer Consejo de ministros que se celebre, y en él puede que se acuerden también los nombres de aquellos que cubrirán las vacantes de senadores vitalicios, y que por cierto son tan numerosas como socilitadas. En este último punto no hay una resolución franca, pues al nombrar las vacantes actuales sería en exclusivo beneficio de un gobierno virtualmente dimitido, aun cuando continúe funcionando. De ahí que lo más probable, por ser también lo más lógico y por añadidura lo más equitativo, será que las vacantes de senadores vitalicios no se cubran por ahora, y se aguarde a pretexto de esperar la constitución definitiva del Senado para hacer una ponderación de fuerzas con los nuevos nombramientos, a que surja el Parlamento mismo el nuevo gobierno. Pero la mesa del Senado es indispensable y es inaplazable nombrarla, y no sería tal vez aventurado pronosticar que el presidente lo sea el señor Groizard. Si así sucede, como parece, ello indica que se reserva éste puesto para el presidente del Consejo por si en la próxima crisis deja de serlo.

Toda la atención está concentrada en a presidencia del Congreso. Hasta hace unos días, parecía cosa, no solo resuelta sino resuelta sino también indiscutible, que el presidente de la Cámara popular fuese el conde de Romanones, pero los últimos acontecimientos políticos han apartado un poco de candidatura del éxito incuestionable.

Eso se dice, comentando palabras del propio designado. Sin embargo, seguimos creyendo que la candidatura del conde de Romanones es la única cotizable por el momento, porque es la que reunaría más votos, ya que contaría con el apoyo de las diversas fracciones liberales, sin duda con el de los republicanos probablemente con el de los conservadores, y tal vez con el de los regionalistas, que a lo sumo, según se cree, se absten-

drian, en la votación, y no es de esperar que en ocho o diez días cambien las cosas tan radicalmente que hagan variar por completo los vaticinios.

Del Congreso

Esta tarde estuvieron en el Congreso varios diputados, eligiendo el asiento que han de ocupar en el salón de sesiones.

El conde de Romanones se ha hecho señalar el suyo a la cabeza del cuarto escaño, debajo del reloj, y a la izquierda del pasillo central.

—Con esto quiere indicar nuestro jefe—dijo un diputado romanonista—que es el que dará la hora.

—Y el que se opondrá—dijo otro diputado— a que se den los cuartos.

La sesión preparatoria del Congreso, que se celebrará el domingo, la presidirá el señor Rodríguez, diputado por Ocaña, que es quien primeramente presentó el acta en la secretaria de la Cámara. Una vez leída las listas de nombres de diputados electos, ocupará la presidencia el señor Aura Boronat, que es el diputado mayor de edad.

Los romanonistas

No está resuelto aún si retirarán la dimisión los altos funcionarios amigos del conde de Romanones. Hasta ahora lo único que hay de este asunto es que los señores Argente, Lladó y Pérez Oliva, han visitado al conde de Romanones para decirle que las dimisiones continúan en su poder.

Ante la apertura

Próximo el momento en que se han de reunir las Cámaras, los distintos grupos se preparan para establecer la respectiva línea de conducta.

El sábado próximo, a las cinco y media de la tarde, se reunirán en el Senado las minorías conservadoras, bajo la presidencia del señor Dato, quien pronunciará, según sus amigos un interesante discurso.

El señor Dato, ha recibido la adhesión de 105 senadores y 102 diputados.

En las pasadas elecciones de senadores, la minoría conservadora ha aumentado 11 puestos.

El señor Dato se muestra pesimista respecto a la situación política general, así como respecto a la duración de las Cortes. Conversando con varios amigos acerca del segundo extremo, ha pronunciado, la siguiente frase: Las actas, por esta vez, no van a servirnos para nada.

El conde de Romanones dará un banquete en su domicilio, en obsequio a las minorías liberales. Se cambiarán impresiones y se tratarán asuntos parlamentarios.

El señor Alba aprovechará la ocasión de pronunciar un discurso en un acto, que los alistas celebrarán en breve. Este acto, que es iniciativa de los comités alistas, consistirá en un banquete en honor del señor Alba, al cual asistirán los señadores, diputados, candidatos derrotados y el comité de Madrid.